

## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

### ACTA REUNIÓN DE CODEP: 27/03/2012.

---

En la ciudad de Buenos Aires el día 27 de Marzo de 2012, se reúne el Consejo Departamental de Ciencias Geológicas a las 14:30 horas.

Se encuentran presentes:

Directora Titular del Departamento: Dra. Corina Risso

Director Adjunto: Dr. Pablo R. Leal

Representantes del Claustro de Profesores: Dra. Rita Tófaló, Dra. María Julia Orgeira, Dr. Roberto Scasso y Dra. Beatriz Aguirre Urreta (S).

Representantes del Claustro de Graduados: Dr. Rubén López, Lic. Florencia Boedo.

Representantes del Claustro de Alumnos: Srta. Torriglia, María (S) y Sr. Nicolás Vigide (S).

#### Los temas tratados fueron los siguientes:

- Se aprobó el Acta CODEP 6/03/12.
- **Informes de la dirección:** La Dra. Risso dio lectura a nota de la Secretaría Académica, en referencia a la Evaluación Autónoma de la Carrera de Doctorado, donde se solicita que cada Departamento defina prioridades en relación a la Carrera de Doctorado. Se deben elevar las consideraciones por cada Departamento antes del 1/4/12. Al respecto la Sub-comisión de Doctorado elevó los siguientes puntos como prioritarios: a) gestión del Doctorado (funciona sin fondos autónomos y con escasa infraestructura administrativa); b) desarrollo de la carrera: admisión, plan de tesis; c) carácter de investigación y originalidad de la tesis; d) diferencia entre las disciplinas. Se aprobó por unanimidad de los presentes elevar la nota elaborada por dicha Subcomisión.
- **Solicitud de aulas de la SEGBE** (para la realización del taller de la DOV): la Dra. Risso dio lectura a la nota elevada por el Director de la SEGBE Dr. Leonardo Sayat, donde se solicita un aula los viernes de 14 a 17 para la realización del taller que se realiza anualmente para alumnos de educación media. Para tal efecto se aprobó designar al aula 33.
- **Profesores Consultos:** las autoridades recordaron que sigue pendiente la posibilidad de solicitud Profesores Consultos. La Dra. Aguirre Urreta solicitó que se envíen las normas para tal efecto a todos los docentes. Las autoridades se comprometieron a enviarlas.
- **Pautas éticas para tareas de investigación:** se informa de la nota enviada por la Comisión de Ética sobre las normas a seguir para el ejercicio de la docencia y la investigación. Las autoridades se comprometieron a enviar una copia del documento a todos los docentes.
- **Ágapes:** Se informó de la superposición de clases con ágapes en el aula 110 y en otras aulas del Departamento. La Dra. Risso sugiere que no se hagan en las aulas dada la falta de ellas para la docencia y el problema que implica la limpieza del aula luego del ágape y su uso inmediato para docencia. El Dr. Scasso sugirió el Aula Museo. La Dra. Risso sugiere utilizar algún pasillo o sector del Departamento. El Dr. López sugiere que se responsabilice al tesista por la limpieza del aula. A este respecto se decidió resolver en otra reunión de CoDep.
- **Reunión Dra. Mirta Gil:** se informó que el Departamento debe bajar el pedido de presupuesto antes del 4/5/12. El Dr. Leal sugiere que la próxima reunión de CODEP se aboque exclusivamente a este tema, considerando viajes internacionales y compras. Se debería calcular aproximadamente unos 230.000 pesos. Se propone enviar un e-mail solicitando que las áreas eleven a la Secretaría los pedidos de gastos para el 2012. La Dra. Aguirre-Urreta solicita información respecto de una partida destinada a "Carrera de Ciencias Biológicas". También pregunta por qué sobró dinero de la partida de viajes nacionales, los cuales no son acumulativos entre distintos ejercicios. Se informó que existe

un remanente de 5.856 en el rubro 11 del año 2011. Se aprobó por unanimidad definir los gastos del Departamento en la próxima reunión de CoDep.

- **Secretaría Académica:** La Dra. Alonso informa que llegó el expediente referente al concurso de Profesor Interino de Hidrogeología, con dos resoluciones: a) desestimar la impugnación del Dr. Silva al dictamen de minoría; b) solicitar ampliación del dictamen de mayoría. La Dra. Alonso informa que se realizaron las gestiones referentes al punto b). Las autoridades del Departamento sugieren esperar un plazo prudencial, y luego solicitar al Consejo Directivo que se expida sin la ampliación del dictamen, la cual se estima que no se hará. Se aprobó por unanimidad de los presentes.

- **Secretaría Académica:** La Dra. Alonso solicitó llamar a concursos de:

A) Ayudantes de Primera área de Geología Minera:

Jurados titulares: **Dr. Rossello, Dra. Geuna, Dra. Poma**

Suplentes: **Dr. Oстера, Dra. Do Campo, y Dra. Mutti.**

B) JTP área de Geodinámica Interna:

Jurados titulares: **Dr. Rapalini, Dr. Cortés, Dra. Quenardelle**

Suplentes: el Dr. López sugirió que se excuse al Dr. Folguera por las diferencias, de público conocimiento, que el mismo tiene con una de las posibles concursantes. La Dra. Aguirre-Urreta manifiesta su descontento ya que no se cumple la condición habitual de poner dos docentes del área concursada. El Dr. Leal propuso que se voten dos alternativas de jurados suplentes: a) Dr. Sellés-Martínez, Dra. Vujovich, Dr. Vizán; b) Dr. Sellés-Martínez, Dra. Vujovich, Dr. Folguera. Por cuatro votos contra dos se resolvió proponer como jurado suplente a:

**Dr. Sellés Martínez, Dra. Vujovich y Dr. Vizán.**

La Dra. Orgeira solicitó quede expresado que votó a favor de esta propuesta para simplificar el trámite administrativo y evitar posibles impugnaciones. La Dra. Tófaló solicitó quede expresado que votó en contra de esta propuesta para mantener un criterio de homogeneidad en la designación de jurados.

- **Nota presentada:** La Dra. Risso dio lectura a la nota del Dr. Kokot, donde expresa su voluntad de dictar distintas materias de diversas áreas. Para tal efecto solicita se le informe si hay impedimentos legales para hacerlo. La Dirección del Departamento informa que la Secretaría Académica afirma que depende del CODEP evaluar la necesidad de disponer de un profesor en un área distinta a la cual fue nombrado. El Dr. López pide que conste en actas que el Dr. Kokot podría dictar la materia Hidrogeología que no tiene profesor y es de su área. El Dr. Scasso sugiere que se solicite una consulta por escrito a Secretaría Académica acerca de la reglamentación existente sobre el tema.

La Dra. Risso dio lectura a la segunda parte de la nota del Dr. Kokot, donde pregunta qué atribuciones tiene un coordinador de área para autorizar licencias de ayudantes sin el aval del profesor. La Dra. Aguirre-Urreta señala que en anteriores oportunidades el CODEP avaló licencias sin el aval del profesor a cargo. Se resuelve preguntarle al Dr. Kokot por el caso específico.

- **Nota presentada:** La Dra. Risso dio lectura a la nota de la Dra. Galavovsky, solicitando autorización para el uso del aula 42 para el dictado de una materia, los miércoles de 17 a 21 horas. La Dra. Tófaló propone solicitar una contribución por las horas de uso de la lámpara del proyector y el mantenimiento general del aula.
- **Nota presentada:** La Dra. Risso dio lectura a la nota del Dr. Folguera, donde solicita se responda a la solicitud de espacio que realizó el año pasado. Las autoridades informaron que la comisión designada para tal efecto está trabajando y que se podría disponer del informe requerido en pocas semanas. Se decidió esperar a la presentación del mismo para resolver los pedidos de espacio pendientes.

- Se aprobaron por unanimidad las siguientes **SOLICITUDES DE VIAJE**:

Dra. Tripaldi, A.	Del 1/4/12 al 15/4/12 a San Luis
Lic. Gomez, A.	Del 20/3/12 al 3/4/12 a Uspallata, Mendoza
Dra. Vujovich G.	Del 22/3/12 al 25/03/12 a Cafayate, Salta
Dra. Terrizzano C.	Del 23/3/12 al 04/04/12 a Barreal, San Luis
Dr. Morabito E.	Del 23/3/12 al 04/04/12 a Barreal, San Luis

- Se aprobaron por unanimidad los siguientes **INFORMES DE VIAJE**:

Lic. F. Boedo	Del viaje realizado entre el 1/12/11 al 29/2/12 para cumplimentar con una beca de corta duración de la DAAD, en la ciudad de Stuttgart (Alemania).
---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dra. Risso, Corina

Dr. Leal, Pablo R.

Dr. Scasso, Roberto (T)

Dra. Orgeira, María Julia (T)

Dra. Tófalo, Rita (T)

Dr. López, Rubén (T)

Lic. Boedo, Florencia (T)

Srta. Torriglia, María (S)

Sr. Vigide, Nicolás (S)